TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANONIMA

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Quito, Marzo 25 del 2013

A los Señores Accionistas de
TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANONIMA.
Quito - Ecuador

1. En calidad de Comisario de TRANSPORTES Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANONIMA, y en cumplimiento a las responsabilidades que nos asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, me permito informar que he examinado el balance general adjunto de la compañía al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio por el período terminado en esa fecha.

2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

3. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y dentro del proceso de trabajo efectuado, conforme a lo explicado en el párrafo anterior, obtuve la información pertinente y realicé las pruebas selectivas encaminadas a dar cumplimiento a mi función como Comisario de TRANSPORTES Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANONIMA en relación a:

- Cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

- Funcionamiento de los procedimientos de control interno de la compañía.

- Confiabilidad de la cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las cifras registradas en los libros de contabilidad, y si éstos han sido elaborados de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

- Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de Compañías y que tienen relación con:

Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en el caso en que fueran exigidas.

Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación.

Examinar en cualquier momento los libros y papeles de la compañía y los estados de caja y cartera.

Revisar el balance y el estado de resultados y presentar un informe a la Junta.

Convocar a Juntas Generales de accionistas en los casos determinados en la ley de Compañías.

Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General, los puntos que creyere conveniente.

Asistir con voz informativa a las Juntas Generales.

Vigilar en cualquier momento las operaciones de la compañía.

Pedir informes a los administradores, promover motivadamente la remoción de los administradores y presentar a la junta General las denuncias que haya recibido.

CONCLUSIONES

El resultado de mis pruebas no revelaron situaciones en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos mencionados en los párrafos precedentes, que en mi opinión constituyan incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de la administración y/o limitaciones significativas en el cumplimento de mi responsabilidad como comisario.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías vigente, en relación a los aspectos mencionados en el párrafo tercero, tengo a bien informar a los señores accionistas de la Empresa TRANSSOS S.A., que ésta cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y procedimientos relacionados con las distintas obligaciones y transacciones propias de su actividad.

Los Estados Financieros de TRANSOOS S.A. cortados al 31 de diciembre del 2012, puestos a mi consideración, en su conjunto presentan razonablemente la situación económica-financiera de la Empresa, y responden a la correcta aplicación de Principios Contables, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales.

El presente Informe de Comisario es para uso exclusivo de los accionistas y administración de TRANSPORTES Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANONIMA, así como de la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizado para otro propósito.

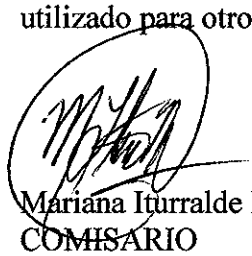

Mariana Iturralde M.
COMISARIO
CPA 28041

TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance General

Al 31 de diciembre del 2012

(En dólares estadounidenses)

	2012		2012
ACTIVO		**PASIVO Y PATRIMONIO**	
ACTIVO CORRIENTE		**PASIVO CORRIENTE**	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	270	Obligaciones bancarias	104,837
Cuentas por cobrar	50,143	Cuentas por pagar	66,467
		Obligaciones con accionistas	-
		Pasivos Acumulados	13,932
Total activo corriente	50,413	**Total pasivo corriente**	185,236
ACTIVO NO CORRIENTE		**PASIVO LARGO PLAZO**	
Activo fijo	431,315	Obligaciones bancarias	142,031
Depreciación Activos Fijos	-67,469	**Total pasivo**	327,267
	-		
		PATRIMONIO	
		Capital social	6,000
		Aporte Futuras Capitalizaciones	125,441
		Reserva Legal	124
		Pérdida de Ejercicios anteriores	- 45,687
		Resultado del Ejercicio	1,114
		Total patrimonio	86,992
TOTAL ACTIVO	414,259	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	414,259

TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD TRANSSOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012
(En dólares estadounidenses)

	2012
(68,661)	
Ventas	426,277
Costo de ventas	(349,001)
Utilidad en Operación	77,276
Gastos de administración y ventas	(41,841)
Gastos Financieros	(26,820)
Otros ingresos	0
Utilidad del Ejercicio	8,615

TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES SUSTENTABILIDAD

TRANSSOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados de Evolución del Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012

(En dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva Legal	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados	Total
Saldos Iniciales	6,000	-	125,441	-45,687	85,753
				0	0
Resultado del ejercicio 2012		124		1,114	1,238
			-	-	0
				0	0
				0	0
		-		0	0
Saldo al 31 de diciembre del 2012	6,000	124	125,441	-44,573	86,992